

ACUERDOS DIRECTORIO

COMPRENDIDOS ENTRE ACTAS Nos 1229 (04 DE OCTUBRE 2016) A 1232 (25 DE OCTUBRE 2016)

| | | | | |
|--------------------|------|----------|--|------------------------------|
| 4 OCTUBRE DE 2016 | 1229 | 1229...1 | 1.- El Directorio Nacional acuerda aumentar el sueldo a la Secretaria del Directorio Sra. Lilian Espinoza Sepúlveda, este aumento asciende a la suma de \$ 50.000.- (Cincuenta mil pesos) líquidos, que se verán reflejados a contar de la remuneración del mes de Octubre de 2016. | SE CUMPLE |
| 4 OCTUBRE DE 2016 | 1229 | 1229...2 | 2.- Se acuerda pagar los dictámenes de la justicia con respecto a la demandas interpuestas en la Corte de Apelaciones de Santiago y Rancagua por doña Tatiana Moyano Roa y a don William Quintana Messer, respectivamente. La suma de \$ 300.000.- (Trescientos mil pesos) en el caso de la Sra. Moyano, cifra que será depositada a la Corte de Apelaciones de Santiago, Cuenta Corriente N° 168.602, del BancoEstado y la cantidad de \$ 400.000.- (Cuatrocientos mil pesos) a nombre del Sr. William Quintana Messer, según Boleta de Honorarios N° 60892 del 21 de septiembre del año en curso, emitida directamente al Sr. Quintana por el Abogado Don Pablo Alfredo Berwart Tudela. | SE CUMPLE |
| 11 OCTUBRE DE 2016 | 1230 | 1230...1 | 1.- A raíz de los reiterados requerimientos de Socios que solicitan congelamiento de membresía por un período de 12 (doce) meses, el Directorio Nacional acuerda que sólo se otorgará este beneficio a Socios que tengan como mínimo un año de antigüedad en los Registros Institucionales y que se encuentren al día en el pago de sus Cuotas Sociales. | EN PROCESO SEGÚN CORRESPONDA |
| 18 OCTUBRE DE 2016 | 1231 | 1231...1 | 1.- El Directorio Nacional acuerda informar a través de la prensa local de Iquique de la disolución de esa Filial y Cámara de Comercio. | EN PROCESO |
| 18 OCTUBRE DE 2016 | 1231 | 1231...2 | 2.- Se acuerda informar a nuestros agremiados de la publicación de todos los socios que se está realizando en el diario "El Rastro". | SE CUMPLE |
| 18 OCTUBRE DE 2016 | 1231 | 1231...3 | 3.- Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumplido los requisitos solicitados, se acuerda aceptar como nuevos Socios a : • Sra. Astrid Loreto Poblete Muñoz, Rut N° 9.913.716-9, Registro | SE CUMPLE |

| | | | | | |
|--------------------|------|----------|--|--|--|
| | | | | <p>N° 1.710 – Viña del Mar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Christian Edgardo González Silva, Rut N° 7.968.029-K, Registro N° 1.711 – Viña del Mar • Sr. Marco Polo Heredia Salinas, Rut N° 77.210.677-6, Registro N° 1.711 – Viña del Mar | |
| 25 OCTUBRE DE 2016 | 1232 | 1232...1 | <p>1.- El Directorio Nacional acuerda contratar los servicios de don Álvaro González Canales, a quien se le pagará la suma de \$ 60.000.- (Sesenta mil pesos) y estará a cargo de amenizar musicalmente el cóctel en la Cena Aniversario Institucional. El cuarteto de músicos se presentará durante la jornada en horario por definir según el programa de celebración.</p> | AÚN NO SE DESARROLLA ESA ACTIVIDAD | |
| 25 OCTUBRE DE 2016 | 1232 | 1232...2 | <p>2.- Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumplido los requisitos solicitados, se acuerda aceptar como nueva Socia a :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Jessica Geovanna Palma Bustos, Rut N° 15.008.132-7, Registro N° 1.713 – Santiago | SE CUMPLE | |